**III EDICIÓN ESCULTURAS FRENTE AL MAR - 2021**

Categoría: Escultura

Convocante: Puerto Deportivo Marina Denia

Lugar: Paseo del Puerto Deportivo Marina Denia

Fecha inicio: 15 julio 2021

Fecha cierre: 11 de octubre 2021

**Bases III Edición Esculturas frente al mar - 2021**

1. Pueden participar todos los artistas que lo deseen, tanto individualmente como colectivamente.

2. Se puede presentar una obra por autor o de forma colectiva. Si se da el caso de que varias obras constituyen una unidad temática, se debe indicar esta circunstancia.

3. El tema y la técnica de la obra son libres.

El transporte, colocación y retirada de las esculturas se hará por cuenta y riesgo exclusivos del autor.

4. Pera concursar hay que presentar información referente a la obra y los datos del autor (nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, dirección electrónica y copia del DNI, así como foto y medidas de la obra). **El plazo de inscripción se abre el día 24 de mayo de 2021 y finaliza el 29 de junio de 2021. Deberán de mandar la información al siguiente correo electrónico** [**secretaria@marinadedenia.com**](mailto:secretaria@marinadedenia.com) **con asunto: CONCURSO ESCULTURAS MARINA DE DENIA- NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR. Solo se tomarán en cuenta inscripciones que hayan aportado toda la documentación requerida.**

5. Dotación:

Primer Premio: 1.500,00 €

Segundo Premio: 1.000,00 €

Tercer Premio: 500,00 €

A este premio se aplicará la retención impositiva que establece la legislación vigente (19 % de conformidad con el artículo 60.1.b) y siguientes del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades).

Los premios, todos o alguno o algunos de ellos, pueden quedar desiertos, si el jurado considera que ninguna de las obras presentadas lo merece.

6. El jurado hará la selección previa de las obras que serán expuestas y otorgará los premios.

El jurado estará compuesto por:

- D.Gabriel Martínez Martí

- D.Vicent Grimalt Boronat

- D.Raúl Garcia de la Reina

- D.Nicolás Merle

- D.Toni Marí

- D.Modesto Marí Álvarez

7. Las obras serán expuestas en el paseo del Puerto Deportivo Marina Denia hasta el día 11 de octubre de 2021, en el que el jurado comunicará su veredicto y se procederá al otorgamiento de los premios.

8. Una vez otorgados los premios, todas las esculturas habrán de ser inmediatamente retiradas por cuenta y riesgo del autor de cada una de ellas.

Podrán retirarlas los autores, una persona autorizada o una agencia de transporte, con autorización expresa firmada por el autor.

Las obras no retiradas quedarán de propiedad de la entidad convocante.

9. La entidad convocante velará por las obras presentadas con el máximo cuidado, pero no se responsabilizará de cualquier pérdida o daño que, involuntariamente, pueda sobrevenir mientras estén bajo su custodia.

10. El hecho de participar en el concurso implica aceptar todas y cada una de estas bases.

11. La organización se reserva el derecho de interpretar las bases o de decidir sobre cualquier caso no previsto en las bases.